Cierre ejercicio 2016

04/10/2016

Cierre del ejercicio económico 2016

Temática
Economía / Empleo

Estimad@s compañer@s:

Un año más, os adjunto instrucciones para el cierre del ejercicio presupuestario 2016.

Os recuerdo que, por exigencias legales, contables y fiscales, los plazos que se indican en las mismas se consideran improrrogables.

Muchas gracias por vuestra colaboración y un saludo,

Documentos relacionados

- Cierre ejercicio 2016